



FISCALIZACIÓN DE CONAF EN PLENO TRABAJO.

## Inspección fiscal respondió a una alerta en terreno

La inspección en terreno se realizó en respuesta a una alerta emitida por el Departamento de Áreas Silvestres Protegidas, DASP, de CONAF, que informó sobre la presencia de ejemplares de cactus candelabro que podrían ver afectado su estado fisiológico.

En el lugar, el equipo

especializado tomó registros de los cactus, evaluando signos de daño mecánico, presencia de plagas o enfermedades y condiciones hídricas del entorno inmediato.

Villegas agregó que el *browningia candelaris* en particular, es una especie constantemente amenazada por las actividades hu-

manas, como el sobrepastoreo, la expansión de la frontera agrícola, el tráfico ilegal de plantas ornamentales y el cambio climático.

Finalmente, se informó que existirá una coordinación con las autoridades para asegurar que estos ejemplares sean protegidos de manera adecuada,

“ya que el trabajo conjunto entre organismos públicos, comunidades locales y la sociedad en general es clave para proteger la diversidad biológica y mantener el equilibrio ecológico de los frágiles ecosistemas xerofíticos de nuestra región”, cerró el fiscalizador forestal. ☺